



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/1130/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/300/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, firmado por el Coordinador de Asesores de la Alcaldía Iztapalapa, José Muñoz Vega, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcenas y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0946/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

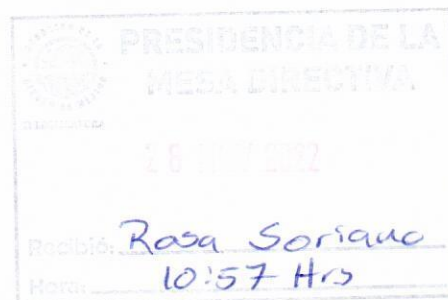
Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.o.p José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores de la Alcaldía Iztapalapa.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Maria Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	



Coordinación de Asesores



**Alcaldía
IZTAPALAPA**

Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2022.

ALCA/CA/300/2022.

Asunto: Respuesta al Oficio No.SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/000298.4/2022.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
PRESENTE

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDPPOSA/CSP/0946/2022, aprobado el 11 de octubre de 2022, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, "*Único.-Se Exhorta atenta y respetuosamente a las 16 Alcaldías, las Dependencias de la Administración Pública, Tribunales, Organismos Autónomos, Presidencia de la mesa Directiva, a través de la Oficialía Mayor del Congreso, todas estas autoridades de la Ciudad de México, a realizar las acciones administrativas necesarias para iluminar con colores rosa y azul edificios, monumentos, palacios, fuentes y espacios públicos emblemáticos, el día 15 de octubre de 2022, en el marco del Día Internacional de Concientización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal*".

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES

c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa.
F- 8627



Alcaldía de Iztapalapa
Ciudad de México
Coordinación de Asesores



www.iztapalapa.cdmx.gob.mx
@Alc_iztapalapa
Alcaldía Iztapalapa
5804 4140 conmutador



CUITLÁHUAC
Guerrero
victorioso



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



**Alcaldía
IZTAPALAPA**

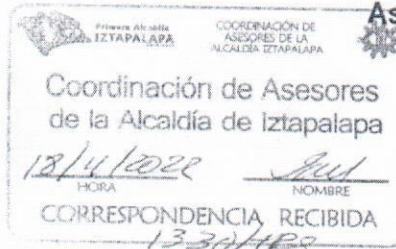
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Ciudad de México a 08 de noviembre del 2022

OFICIO N° DGIBS/503/2022

Asunto: Punto de Acuerdo.

**JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES
DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA
P R E S E N T E**



En atención al oficio **ALCA/CA/270/2022**, donde hace de conocimiento que el Congreso de la Ciudad de México en la sesión celebrada el día 11 de octubre del presente año, resolvió aprobar el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Único.- "Se Exhorta atenta y respetuosamente a las 16 alcaldías, las Dependencias de la Administración Pública, Tribunales, Organismos Autónomos, Presidencia de la Mesa Directiva, a través de la Oficial Mayor del Congreso, todas estas autoridades de la Ciudad de México, a realizar las acciones administrativas necesarias para iluminar con colores rosa y azul edificios, monumentos, palacios, fuentes y espacios públicos emblemáticos, el día 15 de octubre de 2022, en el marco del Día Internacional de Concientización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal."

Por lo anterior y derivado de que el oficio llegó a esta oficina el día 26 de octubre del presente año, le informo que se integrará para el próximo año la iluminación con color rosa y azul los edificios y/o monumentos históricos emblemáticos dentro de la demarcación el día 15 de octubre para contribuir en el Día Internacional de Concientización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal.

No obstante, se implementarán talleres informativos dirigidos al personal médico sobre la concientización del embarazo y la muerte gestacional, perinatal y neonatal

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

**LIC. LIDIA RODRÍGUEZ CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

SCD 1684/2022

C.c.p. Dr. Carlos Tonatuh Morales Cruz.- Subdirector de Salud Pública. Para Conocimiento.

LRCH/CTMC/jmn*

www.iztapalapa.cdmx.gob.mx
@Alc_Iztapalapa
Alcaldía Iztapalapa
5804 4140 conmutador

